



# **INFORME DE EVALUACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

**SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD REGIÓN  
METROPOLITANA**

**FEBRERO 2020**

---

## INFORME DE EVALUACIÓN

### INTRODUCCIÓN

Mediante aviso publicado en diario “El Mercurio” en su edición de fecha 15 de diciembre de 2019, la Fiscalía Nacional convocó un proceso de licitación pública para la contratación de servicios de guardias de seguridad para desarrollar labores de vigilancia y seguridad privada en los inmuebles donde funcionan las Fiscalías, Nacional, Regionales y Locales en la Región Metropolitana, además del servicio de guardias para la protección de fiscales en el Centro de Justicia de Santiago, definiéndose los siguientes subgrupos:

- Subgrupo 1 – Fiscalía Nacional (Divisiones y Unidades Especializadas y Unidad de Recursos Procesales y Jurisprudencia).
- Subgrupo 2 – Fiscalía Nacional (Centro de Justicia de Santiago).
- Subgrupo 3 – Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.
- Subgrupo 4 – Fiscalía Regional Metropolitana Oriente.
- Subgrupo 5 – Fiscalía Regional Metropolitana Sur.
- Subgrupo 6 – Fiscalía Regional Metropolitana Occidente.

Atendido las facultades establecidas en el punto II Naturaleza de la Licitación, como así también en el punto IV, Calendario General, de las Bases Administrativas de esta licitación, se estimó necesario modificar las Bases respecto de las fechas establecidas desde la actividad de Respuestas a las Consultas en adelante, lo cual fue informado a todos los eventuales oferentes que retiraron Bases, mediante Carta DEN N°002/2020 de fecha 8 de enero de 2020 reemplazándose las fechas originales por las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA
Respuestas a consultas	Hasta el día <b>viernes 17 de enero de 2020</b> , mediante correo electrónico a la persona de contacto indicada al retirar las bases (**) y a quienes efectuaron las consultas.
Recepción y apertura de ofertas	<b>Viernes 24 de enero de 2020</b> , a las 15:30 hrs. (*)
Revisión de antecedentes habilitantes y evaluación de ofertas	Desde el día <b>lunes 27 de enero de 2020</b> .
Adjudicación	A contar del <b>lunes 10 de febrero de 2020</b> .
Suscripción del contrato	Dentro de los 30 días corridos contados desde la fecha de notificación de la adjudicación.

### **Acto de Apertura de Ofertas**

Con fecha 24 de enero de 2020 se procedió al acto de presentación y apertura de ofertas, con la presencia de 4 de las 15 empresas que retiraron bases, a saber:

1. Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.
2. Guard Service Seguridad S.A.
3. Help Security S.A.
4. JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda.

Posteriormente, luego de efectuada una primera revisión de Antecedentes Habilitantes por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, y conforme a lo dispuesto en el punto IX de las Bases Administrativas, mediante carta DEN N°005 de fecha 28 de enero de 2020, se informó que los oferentes Help Security S.A., y JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda. Debían salvar errores de sus ofertas, fijándose como plazo perentorio para aquello hasta las 12:00 horas del día 3 de febrero de 2020.

Luego, cumplido el plazo perentorio referido, se efectuó la segunda revisión de Antecedentes Habilitantes por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Nacional, determinándose que las 4 empresas oferentes acompañaron correctamente todos los antecedentes habilitantes requeridos en el punto III de las Bases Administrativas, por lo que sus ofertas resultaron habilitadas para ser evaluadas, lo que fue comunicado a todos los oferentes por carta DEN N°007/2020 de fecha 5 de febrero de 2020.

Cabe destacar que el oferente JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda., sólo presentó oferta para el Subgrupo 4 Fiscalía Regional Metropolitana Oriente.

### **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Previo a la evaluación y atendidas algunas inconsistencias en los registros ofertados tanto en los anexos correspondientes a la parte técnica como a la parte económica se les solicitó a los oferentes Help Security S.A., y JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda., las siguientes aclaraciones:

**HELP SECURITY S.A.** Ratificar que la oferta económica total presentada en Anexo 2-E para el inmueble Fiscalía Regional y Fiscalías Locales (Edificio Copper) de Gran Avenida José Miguel Carrera N°3814, San Miguel, de 3 turnos en horario de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas es de \$ 1.135.489, IVA incluido. **La empresa ratificó lo indicado.**

**JSA ASESORES EN SEGURIDAD CHILE LTDA.**

1. Ratificar que la oferta económica indicada en Anexo 2-D Complemento no tiene ninguna validez, considerándose sólo como oferta válida, incluidos los servicios de Supervisión requeridos en las Bases del proceso, la indicada en el Anexo 2-D., por un valor total de:

\$7.398.273, para la Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Las Condes,

\$9.955.183 para las Fiscalías Locales de La Florida, Peñalolén, Macul, y Delitos Flagrantes, y

\$6.245.567 para la Fiscalía Local de Ñuñoa, todos IVA incluido.

**La empresa ratificó lo indicado**

2. Atendido que en Anexo N°8 "Perfil Personal de Seguridad (Guardias)", registra en el recuadro de Cantidad de Guardias de Seguridad ofrecidos de manera exclusiva para el Ministerio Público, una cantidad de 7 Guardias para el Subgrupo 4, se requiere explique a qué corresponden la cantidad de 128, 13, y 3 Guardias ofertados en sus distintos tramos de experiencia en recuadro "Cantidad de Guardias de Seguridad por Años de Experiencia, también del mismo Anexo N°8.

**La empresa no respondió la explicación requerida y por cuanto el sub factor "Experiencia" fue evaluado con nota 0, al no tenerse explicación lógica de los datos ofertados.**

El punto IX de las Bases Administrativas, relativo a la “Evaluación de las Ofertas”, establece los siguientes criterios de evaluación a aplicar sobre las ofertas técnica y económica:

FACTORES Y SUB FACTORES	PONDERACIÓN
<b>1. Oferta Técnica</b>	<b>50%</b>
<b>1.1. Perfil de riesgo de la empresa</b>	<b>15%</b>
1.1.1. Antecedentes Comerciales.	30%
1.1.2. Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	70%
<b>1.2. Experiencia de la Empresa</b>	<b>35%</b>
1.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	25%
1.2.2. Cantidad promedio de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	25%
1.2.3. Vigencia promedio de contratos referidos.	25%
1.2.4. Total de clientes referidos.	25%
<b>1.3. Perfil de los Guardias</b>	<b>40%</b>
1.3.1. Experiencia.	40%
1.3.2. % de remuneraciones sobre sueldo mínimo vigente	40%
1.3.3. Cantidad de guardias ofrecidos en forma exclusiva.	20%
<b>1.4. Soporte y Supervisión de los Servicios</b>	<b>10%</b>
1.4.2. Disponibilidad de Atención	50%
1.4.3. Visita a las Dependencias	50%
<b>2. Oferta Económica</b>	<b>50%</b>

La forma de evaluar cada sub-factor así como el detalle de los criterios de asignación de nota respectivos se establecieron en las Bases Técnicas de la licitación.

El detalle de los cuadros con el registro de los datos ofertados y sus correspondientes notas, se adjuntan como Anexo a este Informe.

## 1. Evaluación Técnica

### 1.1. Perfil de Riesgo de la Empresa

- La totalidad de los oferentes presentaron el Certificado de Antecedentes Comerciales sin registrar deudas vencidas o morosidades
- La totalidad de los oferentes presentaron el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales sin registrar deudas previsional o multas ejecutoriadas.

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
1.1. Perfil de riesgo de la empresa	15%	100,0	100,0	100,0	100,0

## 1.2. Experiencia de la Empresa

Los distintos sub-factores que determinan la experiencia de la empresa para efectos de evaluación se obtienen a partir del registro de los clientes de cada oferente en el Anexo N°7 ofertado y que fueron respaldados mediante la presentación también de un certificado firmado por el cliente del oferente acreditando la relación laboral de al menos los últimos 12 meses contados a la fecha de apertura de las ofertas.

Con esto las notas obtenidas por cada una de las empresas fue la siguiente:

Factor Evaluación	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
1.2 Experiencia de la Empresa	35%	68,8	93,8	62,5	43,8

## 1.3. Perfil de los Guardias

Los distintos sub-factores que determinan el perfil de los Guardias para efectos de evaluación se obtienen a partir del registro de cada oferente en los Anexos N°8 y N°9 ofertados; específicamente, en Anexo N°8 el registro de la experiencia, medida por los años de antigüedad como guardias de seguridad de los guardias propuestos para el servicio, y también de la cantidad de guardias ofertados que trabajarían exclusivamente para el Ministerio Público. El Anexo N°9 en tanto, registra las remuneraciones ofertadas para los Guardias de Seguridad para cada uno de los Subgrupos.

Por otra parte, atendido que la adjudicación podría ser eventualmente de manera parcial por cada subgrupo, la evaluación para este subfactor se realizó a su vez por cada subgrupo licitado.

Atendido lo anterior, las notas del factor Perfil de los Guardias son las siguientes:

Factor: Perfil de los Guardias	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Sub Grupo 1	40%	84,9	100	68,5	
Sub Grupo 2	40%	100,0	84,7	62,4	
Sub Grupo 3	40%	72,8	100	64,9	
Sub Grupo 4	40%	84,9	98,5	56,0	40,9
Sub Grupo 5	40%	80,7	98,5	66,0	
Sub Grupo 6	40%	82,9	99,2	68,2	

#### 1.4. Soporte y Supervisión de los Servicios

El factor Soporte y Supervisión de los servicios es medido mediante los subfactores Disponibilidad de Atención y Visita a las Dependencias. Para la primera medición los cuatro oferentes indicaron que sí ofertan una disponibilidad de atención tipo call center durante 24 horas por lo que obtienen nota 100. Respecto de la visita a las dependencias sólo los oferentes Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda., y Guard Service Seguridad S.A., cumplieron con visitar la totalidad de las dependencias conforme la calendarización establecida obteniendo así una nota 100. Los restantes oferentes obtuvieron nota proporcional a la cantidad de dependencias visitadas.

Atendido lo anterior, las notas obtenidas para el factor Soporte y Supervisión de los servicios son las siguientes:

Factor: Perfil de los Guardias	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
1.4. Soporte y Supervisión de los Servicios	10%	100	100	90,6	90,6

#### 2. Evaluación Económica

Con el fin de recoger adecuadamente en las notas económicas la dispersión de las ofertas presentadas, se utilizó la siguiente metodología de asignación de notas, en una escala inversamente proporcional considerando una nota 100 (máxima) para el menor precio propuesto, calculado por separado para cada Sub-grupo.

<b><math>N_{\text{Oferente}_j} = P_{\text{min}}/P_i \times 100</math></b>
<b><math>P_i</math></b> : Valor de la oferta i (para cada una de las ofertas evaluadas).
<b><math>P_{\text{min}}</math></b> : Valor de la menor de las ofertas evaluadas.
<b>100</b> : Máxima nota económica posible de ser obtenida.

Las ofertas para el servicio de Guardias de Seguridad para cada uno de los subgrupos son las siguientes:

Sub Grupo	Inmueble	Cantidad	Detalle del Turno	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Sub Grupo 1	Fiscalía Nacional (Divisiones y Unidades Especializadas y de Apoyo), Catedral N° 1437.	1	24 horas, 365 días al año	\$ 7.676.224	\$ 9.729.908	\$ 7.197.765	Sin Oferta
		2	Lunes a Jueves, de 08:00 a 18:30 horas. Viernes de 08:00 a 17:30 horas.				
	1	Lunes a Jueves, de 08:00 a 22:30 horas. Viernes de 08:00 a 22:00 horas, y sábados de 08:30 a 14:00 horas.					
Sub Grupo 2	Centro de Justicia de Santiago, Avda. Pedro Montt N°1606, Santiago.	29	Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.	\$ 44.869.312	\$ 44.326.589	\$ 41.352.850	Sin Oferta
		13	Sábados, Domingos y Festivos de 10:00 a 20:00 horas.				
	6	Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.					
Sub Grupo 3	Fiscalía Local de Chacabuco, Carretera General San Martín N°785, Colina.	1	24 horas, 365 días al año	\$ 10.397.353	\$ 11.017.765	\$ 9.682.538	Sin Oferta
		1	Servicio de lunes a viernes de 08:45 a 17:45 horas, para resguardo de Fiscales y Funcionarios que asisten a Tribunales de Colina.				
		1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, y sábado de 8:00 a 13:00 horas.				
	3	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, excepto festivos.					
	Centro de Justicia de Santiago, Av. Pedro Montt N°1606, Santiago.	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas.				
Sub Grupo 4	Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Las Condes, Los Militares N°5550, Las Condes	1	24 horas, 365 días al año	\$ 23.016.060	\$ 25.080.069	\$ 21.298.733	\$ 23.599.023
		1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, excepto festivos				
		2	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, excepto festivos				
	Fiscalías Locales de La Florida, Peñalolén, Macul, y Delitos Flagrantes y Primeras Diligencias. Avda. A. Vespucio N°6.800 La Florida	2	24 horas, 365 días al año				
		2	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, excepto festivos				
	Fiscalía Local de Ñuñoa, San Jorge N°57, Ñuñoa.	1	24 horas, 365 días al año				
		1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, excepto festivos				
		1	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, excepto festivos				
Sub Grupo 5	Fiscalía Regional y fiscalías locales (Edificio Copper), Gran Avenida José Miguel Carrera N°3814, San Miguel	2	24 horas, 365 días al año	\$ 24.274.147	\$ 25.388.566	\$ 20.148.991	Sin Oferta
		3	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas				
	Fiscalía Regional Unidad Especializada, Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3840, piso 9, San Miguel	1	Servicio de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas				
		1	24 horas, 365 días al año				
	Fiscalía Regional y fiscalías locales (Edificio Pirámide), Pirámide N°1076 y N° 1084, San Miguel	1	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas				
		1	Servicio de 19:00 a 7:00 horas (bodega), 365 días del año.				
	Fiscalía Local de Puente Alto, José Manuel Irrarrázabal N°0283, de Puente Alto	1	24 horas, 365 días al año				
1		Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas					
Sub Grupo 6	Fiscalías Locales de Pudahuel y Maipú, Bandera N°655, Santiago	1	24 horas, 365 días al año	\$ 22.554.128	\$ 24.056.614	\$ 20.947.159	Sin Oferta
		2	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábado de 8:00 a 13:00 horas				
	Fiscalía Local de San Bernardo, San José N°848, San Bernardo.	1	24 Horas, 365 días al año				
		1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, y sábado de 8:00 a 13:00 horas.				
	Fiscalía Local de Talagante, Bernardo O'Higgins N°2.160, Talagante.	1	24 Horas, 365 días al año				
	Fiscalía Local de Melipilla, Serrano N°891, Melipilla	1	24 Horas, 365 días al año				
Fiscalía Local de Curacaví, Presbítero Moraga Sur N°100, Curacaví,	1	24 Horas, 365 días al año					

De las ofertas señaladas, y aplicando la fórmula de evaluación ya referida, las notas económicas para el servicio de Guardias de Seguridad para cada sub grupo son las siguientes:

Factor: Oferta Económica	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Sub Grupo 1	50%	93,8	74,0	100,0	Sin Oferta
Sub Grupo 2	50%	92,2	93,3	100,0	Sin Oferta
Sub Grupo 3	50%	93,1	87,9	100,0	Sin Oferta
Sub Grupo 4	50%	92,5	84,9	100,0	90,3
Sub Grupo 5	50%	83,0	79,4	100,0	Sin Oferta
Sub Grupo 6	50%	92,9	87,1	100,0	Sin Oferta

De igual forma dentro del proceso de licitación se establecieron alternativas de adjudicación para 6 turnos adicionales en el Centro de Justicia de Santiago como así también la alternativa de adjudicación de 1 turno adicional de Guardia de Operador de Máquina de Rayos X en cada una de las dependencias licitadas.

El detalle de estas alternativas es el siguiente:

- Oferta Económica y Nota Subgrupo 2 incluidos 6 turnos adicionales en Centro de Justicia de Santiago.

Subgrupo	Cantidad	Detalle Turno	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Sub Grupo 2	29	Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.	\$ 52.847.651	\$ 50.207.091	\$ 48.709.034	Sin Oferta
	13	Sábados, Domingos y Festivos de 10:00 a 20:00 horas.				
	6	Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.				
<b>Nota</b>			<b>92,2</b>	<b>97,0</b>	<b>100,0</b>	<b>Sin Oferta</b>

- Ofertas económicas para los servicios de Operador de Máquina de Rayos X

Inmueble	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Fiscalía Nacional (Divisiones y Unidades Especializadas y de Apoyo), Catedral N° 1437.	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Unidad de Recursos Procesales y Jurisprudencia, Agustinas 1070, Piso 5, Santiago.	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Centro de Justicia de Santiago, Avda. Pedro Montt 1606, Santiago.	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 1.047.948	Sin oferta
Fiscalía Local de Chacabuco, Carretera General San Martín 785, Colina.	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Local Las Condes, Los Militares 5550, Las Condes	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	\$ 1.497.377
Fiscalías Locales, La Florida, Peñalolén, Macul y de Delitos Flagrantes y Primeras Diligencias, Avda. A. Vespucio N°6800 La Florida	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	\$ 1.497.377
Fiscalía Local de Ñuñoa, San Jorge N°57, Ñuñoa.	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	\$ 1.497.377
Fiscalía Regional y Fiscalías Locales (Edificio Copper), Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3814, San Miguel	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Regional y Fiscalías Locales (Edificio Pirámide), Pirámide N° 1076 y N° 1084, San Miguel	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Local de Puente Alto, José Manuel Irarrázabal N° 283, de Puente Alto	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Pudahuel y Maipú, Bandera 655, Santiago	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Local de San Bernardo, San José 848, San Bernardo	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Local de Talagante, Bernardo O'Higgins 2.160, Talagante	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Local de Melipilla, Serrano 891, Melipilla	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta
Fiscalía Local de Curacaví, Presbítero Moraga Sur N° 100, Curacaví	\$ 1.119.856	\$ 1.135.002	\$ 969.204	Sin oferta

### 3. Evaluación Conjunta

Conforme lo anterior, las notas finales conjuntas, esto es, una vez aplicadas las ponderaciones establecidas en sus aspectos, técnico y económico, son las siguientes para cada una de las alternativas de adjudicación, destacándose las mayores en cada subgrupo.

Alternativa Servicio de Guardias de Seguridad

Factor Evaluación	Sub Grupo	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Nota Técnica	Sub Grupo 1	83,0	97,8	73,3	
	Sub Grupo 2	89,1	91,7	70,9	
	Sub Grupo 3	78,2	97,8	71,9	
	Sub Grupo 4	83,0	97,2	68,3	55,8
	Sub Grupo 5	81,3	97,2	72,3	
	Sub Grupo 6	82,2	97,5	73,2	
Nota Económica	Sub Grupo 1	93,8	74,0	100,0	
	Sub Grupo 2	92,2	93,3	100,0	
	Sub Grupo 3	93,1	87,9	100,0	
	Sub Grupo 4	92,5	84,9	100,0	90,3
	Sub Grupo 5	83,0	79,4	100,0	
	Sub Grupo 6	92,9	87,1	100,0	
Nota Conjunta	Sub Grupo 1	88,4	85,9	86,7	
	Sub Grupo 2	90,6	92,5	85,4	
	Sub Grupo 3	85,7	92,8	85,9	
	Sub Grupo 4	87,8	91,1	84,2	73,0
	Sub Grupo 5	82,2	88,3	86,2	
	Sub Grupo 6	87,5	92,3	86,6	

Alternativa Servicio de Guardias de Seguridad incluyendo los servicios adicionales para el Centro de Justicia de Santiago.

Factor Evaluación	Sub Grupo	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Nota Técnica	Sub Grupo 2	91,3	91,7	70,9	Sin Oferta
Nota Económica	Sub Grupo 2	92,2	97,0	100,0	Sin Oferta
Nota Conjunta	Sub Grupo 2	91,7	94,3	85,4	Sin Oferta

## **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Del análisis ya detallado, y vistos también la disponibilidad presupuestaria, esta comisión propone adjudicar la licitación pública convocada para la “Contratación de Servicios de Guardias de Seguridad Región Metropolitana”, a las empresas **Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda., RUT 77.165.540-8, y Guard Service Seguridad S.A., RUT 79.960.660-7**, por resultar sus ofertas las más convenientes a los intereses técnicos y económicos de la Institución, por un monto mensual total de \$7.676.224 (siete millones, seiscientos setenta y seis mil, doscientos veinticuatro pesos), y \$129.869.603 (ciento veintinueve millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos tres pesos) respectivamente, ambos IVA incluido, conforme al siguiente detalle de servicios por Subgrupo:

<b>Sub- Grupo 1 - Fiscalía Nacional</b>			
<b>Inmueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle del Turno</b>	<b>Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.</b>
Fiscalía Nacional (Divisiones y Unidades Especializadas y de Apoyo), Catedral N° 1437.	1	24 horas, 365 días al año	\$ 7.676.224
	2	Lunes a Jueves, de 08:00 a 18:30 horas. Viernes de 08:00 a 17:30 horas.	
Unidad de Recursos Procesales y Jurisprudencia, Agustinas N° 1070, Piso 5, Santiago.	1	Lunes a Jueves, de 08:00 a 22:30 horas. Viernes de 08:00 a 22:00 horas, y sábados de 08:30 a 14:00 horas.	

<b>Sub- Grupo 2 - Centro de Justicia de Santiago</b>			
<b>Inmueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle del Turno</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>
Centro de Justicia de Santiago, Avda. Pedro Montt N°1606, Santiago.	29	Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.	\$ 44.326.589
	13	Sábados, Domingos y Festivos de 10:00 a 20:00 horas.	

<b>Sub- Grupo 3 - Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte</b>			
<b>Inmueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle del Turno</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>
Fiscalía Local de Chacabuco, Carretera General San Martín N°785, Colina.	1	24 horas, 365 días al año	\$ 11.017.765
	1	Servicio de lunes a viernes de 08:45 a 17:45 horas, para resguardo de Fiscales y Funcionarios que asisten a Tribunales de Colina.	
	1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábado de 8:00 a 13:00 horas	
Centro de Justicia de Santiago, Av. Pedro Montt N°1606, Santiago.	3	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, excepto festivos.	
	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas.	

<b>Sub- Grupo 4 - Fiscalía Regional Metropolitana Oriente</b>			
<b>Inmueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle del Turno</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>
Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Las Condes, Los Militares N°5550, Las Condes	1	24 horas, 365 días al año	\$ 25.080.069
	1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, excepto festivos	
	2	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, excepto festivos	
Fiscalías Locales de La Florida, Peñalolén, Macul, y Delitos Flagrantes y Primeras Diligencias. Avda. A. Vespucio N°6.800 La	2	24 horas, 365 días al año	
	2	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, excepto festivos	
Fiscalía Local de Ñuñoa, San Jorge N°57, Ñuñoa.	1	24 horas, 365 días al año	
	1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, excepto festivos	
	1	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, excepto festivos	

<b>Sub- Grupo 5 - Fiscalía Regional Metropolitana Sur</b>			
<b>Inmueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle del Turno</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>
Fiscalía Regional y fiscalías locales (Edificio Copper), Gran Avenida José Miguel Carrera N°3814, San Miguel	2	24 horas, 365 días al año	\$ 25.388.566
	3	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas	
Fiscalía Regional Unidad Especializada, Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3840, piso 9, San Miguel	1	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas	
Fiscalía Regional y fiscalías locales (Edificio Pirámide), Pirámide N°1076 y N° 1084, San Miguel	1	24 horas, 365 días al año	
	1	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas	
	1	Servicio de 19:00 a 7:00 horas (bodega), 365 días del año.	
Fiscalía Local de Puente Alto, José Manuel Irarrázabal N°0283, de Puente Alto	1	24 horas, 365 días al año	
	1	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas	

<b>Sub- Grupo 6 - Fiscalía Regional Metropolitana Occidente</b>			
<b>Inmueble</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Detalle del Turno</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>
Fiscalías Locales de Pudahuel y Maipú, Bandera N°655, Santiago	1	24 horas, 365 días al año	\$ 24.056.614
	2	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábado de 8:00 a 13:00 horas	
Fiscalía Local de San Bernardo, San José N°848, San Bernardo.	1	24 Horas, 365 días al año	
	1	Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, y sábado de 8:00 a 13:00 horas.	
Fiscalía Local de Talagante, Bernardo O'Higgins N°2.160, Talagante.	1	24 Horas, 365 días al año	
Fiscalía Local de Melipilla, Serrano N°891, Melipilla	1	24 Horas, 365 días al año	
Fiscalía Local de Curacaví, Presbítero Moraga Sur N°100, Curacaví,	1	24 Horas, 365 días al año	

De igual forma, se propone adjudicar parcialmente, también a las empresas **Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda., RUT 77.165.540-8, y Guard Service Seguridad S.A., RUT 79.960.660-7**, el servicio alternativo de Operador de Máquina de Rayos X, por un periodo máximo de 36 meses, a contar del día 1° de marzo de 2020 conforme lo requiera el Ministerio Público y sujeto a los valores consignados en sus respectivas ofertas económicas, más los reajustes establecidos en el Punto XIII de las bases administrativas de la licitación y conforme al siguiente detalle de servicios:

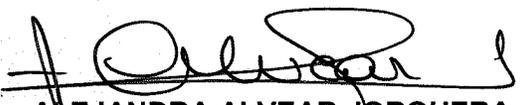
Inmueble	Cantidad	Detalle Turno	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.
Fiscalía Nacional (Divisiones y Unidades Especializadas y de Apoyo), Catedral N° 1437.	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.119.856

Inmueble	Cantidad	Detalle Turno	Guard Service Seguridad S.A.
Fiscalía Local de Chacabuco, Carretera General San Martín 785, Colina.	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002
Fiscalía Local Las Condes, Los Militares 5550, Las Condes	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002
Fiscalías Locales, La Florida, Peñalolén, Macul y de Delitos Flagrantes y Primeras Diligencias, Avda. A. Vespucio N°6800 La Florida	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002
Fiscalía Regional y Fiscalías Locales (Edificio Copper), Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3814, San Miguel	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002
Fiscalía Local de Puente Alto, José Manuel Irrazábal N° 283, de Puente Alto	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002
Fiscalía Local de Pudahuel y Maipú, Bandera 655, Santiago	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002
Fiscalía Local de San Bernardo, San José 848, San Bernardo	1	Lunes a Jueves, de 8:30 a 18:00 horas y Viernes de 8:30 a 17:00 horas	\$ 1.135.002

Firman los integrantes de la Comisión de Evaluación:




**JOAQUÍN CABALÍN SALDÍAS**  
Jefe Unidad Administración y Finanzas  
Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte



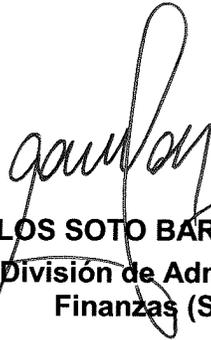
**ALEJANDRA ALVEAR JORQUERA**  
Jefe Unidad Administración y Finanzas  
Fiscalía Regional Metropolitana Oriente



**ALEX ROJAS QUIÑONES**  
Jefe Unidad Administración y Finanzas  
Fiscalía Regional Metropolitana Sur



**MARCICIO RIVADENEIRA JAEDERLUND**  
Jefe Unidad Administración y Finanzas  
Fiscalía Regional Metropolitana Occidente



**CARLOS SOTO BARRIENTOS**  
Gerente División de Administración y Finanzas (S)



**SANDRA DÍAZ SALAZAR**  
Directora Ejecutiva Nacional (S)

Santiago, 13 de febrero de 2020

## ANEXO 1 CUADROS EXPLICATIVOS

### OFERTA TÉCNICA

#### 1 Perfil de Riesgo de la Empresa

Factor Evaluación	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
1.1. Perfil de riesgo de la empresa	15%	100,0	100,0	100,0	100,0
1.1.1. Antecedentes Comerciales.	30%	100	100	100	100
1.1.2. Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	70%	100	100	100	100

#### 2 Experiencia de la Empresa

##### Listado de Clientes del Oferente, vigencia de los contratos, y horas de servicio

Para la determinación de los servicios prestados mayores al licitado por el Ministerio Público, se estableció que los servicios licitados por el Ministerio Público correspondían a 967 horas semanales de servicio, los que indicó también en las Bases del proceso.

##### Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.

Cant Clientes	Nombre Cliente con Certificado	Cant Horas Semanales	Inicio Contrato	Fin Contrato	Vigencia
1	SURA Chile	1251	01/12/2012	24/01/2020	2610
2	Servipag Ltda	348	01/10/1998	24/01/2020	7785
3	Abastible S.A.	3005	01/04/2013	24/01/2020	2489
4	Fiscalía de Chile	1424	01/11/2016	21/12/2019	1145
5	Centros Industriales Cimenta	1008	01/03/2016	24/01/2020	1424
6	CJS S.A.	2025	01/08/2017	24/01/2020	906
	Horas Promedio	1743	Vigencia Promedio (meses)		90,88

**Guard Service Seguridad S.A.**

Cant Clientes	Nombre Cliente con Certificado	Cant Horas Semanales	Inicio Contrato	Fin Contrato	Vigencia
1	CAPJ San Miguel	5835	01/11/2018	24/01/2020	449
2	CAPJ Valparaiso	5243	01/01/2012	24/01/2020	2945
3	ENAP Refinerías S.A.	4130	01/10/2010	24/01/2020	3402
4	CAPJ Rancagua	3660	01/11/2018	24/01/2020	449
5	Carozzi	3541	01/12/2018	24/01/2020	419
6	CAPJ Puerto Montt	3476	01/01/2012	24/01/2020	2945
7	CAPJ Temuco	3139	01/01/2012	24/01/2020	2945
8	ESVAL S.A.	2841	01/05/2018	24/01/2020	633
9	CAPJ Valdivia	2275	01/01/2012	24/01/2020	2945
10	Fundación Hogar de Cristo	1602	01/09/2019	24/01/2020	145
11	Municipalidad de San Antonio	1355	01/11/2018	24/01/2020	449
12	IST	1281	25/01/2002	24/01/2020	6573
13	Chilquinta Energia S.A.	1128	01/03/2006	24/01/2020	5077
14	Sopraval	1050	01/09/2010	24/01/2020	3432
15	Municipalidad de Puchuncaví	1043	17/10/2018	24/01/2020	464
	Horas Promedio	2773	Vigencia Promedio (meses)		73,94

**Help Security S.A.**

Cant Clientes	Nombre Cliente con Certificado	Cant Horas Semanales	Inicio Contrato	Fin Contrato	Vigencia
1	Banco Chile	1150	01/01/2019	24/01/2020	388
2	Walmart	12373	01/06/2019	24/01/2020	237
3	Gersa	1144	27/09/2013	24/01/2020	2310
4	Tottus	3195	06/07/2017	24/01/2020	932
	Horas Promedio	4466	Vigencia Promedio (meses)		32,23

**JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda**

Cant Clientes	Nombre Cliente con Certificado	Cant Horas Semanales	Inicio Contrato	Fin Contrato	Vigencia
1	Hotel Corporation (Four Seasons B	990	01/01/2000	24/01/2020	7328
2	Hotel Corporation (Hyatt Place Vita	1008	01/12/2010	24/01/2020	3341
	Horas Promedio	999	Vigencia Promedio (meses)		177,82

### 3 Perfil de los Guardias

Cantidad de Guardias y Experiencia Ofertados					
Oferente	Nota	25	50	75	100
	Tramo de Años	<3	>=3 y <5	>=5 y <10	>=10
Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Sub Grupo 1			4	3
	Sub Grupo 2	2	1	10	47
	Sub Grupo 3		1	2	2
	Sub Grupo 4	1	6	9	9
	Sub Grupo 5		5	10	4
	Sub Grupo 6	3	5	10	4
Guard Service Seguridad S.A.	Sub Grupo 1				9
	Sub Grupo 2				43
	Sub Grupo 3				11
	Sub Grupo 4				24
	Sub Grupo 5				25
	Sub Grupo 6				24
Help Security S.A.	Sub Grupo 1	2	2	2	2
	Sub Grupo 2	12	20	10	8
	Sub Grupo 3	4	3	2	1
	Sub Grupo 4	6	7	4	2
	Sub Grupo 5	7	8	4	4
	Sub Grupo 6	7	7	6	3
JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda	Sub Grupo 1				
	Sub Grupo 2				
	Sub Grupo 3				
	Sub Grupo 4				
	Sub Grupo 5				
	Sub Grupo 6				

Puntajes por Tramo y Totales por Sub grupo		<3	>=3 y <5	>=5 y <10	>=10	Puntaje Total
Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Sub Grupo 1	0	0	300	300	600
	Sub Grupo 2	50	50	750	4700	5550
	Sub Grupo 3	0	50	150	200	400
	Sub Grupo 4	25	300	675	900	1900
	Sub Grupo 5	0	250	750	400	1400
	Sub Grupo 6	75	250	750	400	1475
Guard Service Seguridad S.A.	Sub Grupo 1	0	0	0	900	900
	Sub Grupo 2	0	0	0	4300	4300
	Sub Grupo 3	0	0	0	1100	1100
	Sub Grupo 4	0	0	0	2400	2400
	Sub Grupo 5	0	0	0	2500	2500
	Sub Grupo 6	0	0	0	2400	2400
Help Security S.A.	Sub Grupo 1	50	100	150	200	500
	Sub Grupo 2	300	1000	750	800	2850
	Sub Grupo 3	100	150	150	100	500
	Sub Grupo 4	150	350	300	200	1000
	Sub Grupo 5	175	400	300	400	1275
	Sub Grupo 6	175	350	450	300	1275
JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda	Sub Grupo 1	0	0	0	0	0
	Sub Grupo 2	0	0	0	0	0
	Sub Grupo 3	0	0	0	0	0
	Sub Grupo 4	0	0	0	0	0
	Sub Grupo 5	0	0	0	0	0
	Sub Grupo 6	0	0	0	0	0

**Nota Sub Factor Experiencia**

Sub Grupo	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Sub Grupo 1	66,7	100,0	55,6	
Sub Grupo 2	100,0	77,5	51,4	
Sub Grupo 3	36,4	100,0	45,5	
Sub Grupo 4	79,2	100,0	41,7	0,0
Sub Grupo 5	56,0	100,0	51,0	
Sub Grupo 6	61,5	100,0	53,1	

**Detalle y Notas Sub Factor Remuneraciones**

		<b>Sueldo Mínimo Enero 2020:</b>			<b>\$ 301.000</b>
<b>Remuneraciones</b>	<b>Oferente</b>	<b>Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>	<b>Help Security S.A.</b>	<b>JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda</b>
<b>Remuneración Ofertada</b>	Sub Grupo 1	\$ 501.000	\$ 510.000	\$ 450.000	
	Sub Grupo 2	\$ 556.400	\$ 542.000	\$ 450.000	
	Sub Grupo 3	\$ 501.000	\$ 510.000	\$ 450.000	
	Sub Grupo 4	\$ 501.000	\$ 542.000	\$ 450.000	\$ 515.250
	Sub Grupo 5	\$ 501.000	\$ 510.000	\$ 450.000	
	Sub Grupo 6	\$ 501.000	\$ 510.000	\$ 450.000	
<b>Remuneración Ofertada por sobre el sueldo mínimo</b>	Sub Grupo 1	\$ 200.000	\$ 209.000	\$ 149.000	
	Sub Grupo 2	\$ 255.400	\$ 241.000	\$ 149.000	
	Sub Grupo 3	\$ 200.000	\$ 209.000	\$ 149.000	
	Sub Grupo 4	\$ 200.000	\$ 241.000	\$ 149.000	\$ 214.250
	Sub Grupo 5	\$ 200.000	\$ 209.000	\$ 149.000	
	Sub Grupo 6	\$ 200.000	\$ 209.000	\$ 149.000	
<b>NOTAS</b>	Sub Grupo 1	95,7	100,0	71,3	
	Sub Grupo 2	100,0	94,4	58,3	
	Sub Grupo 3	95,7	100,0	71,3	
	Sub Grupo 4	83,0	100,0	61,8	88,9
	Sub Grupo 5	95,7	100,0	71,3	
	Sub Grupo 6	95,7	100,0	71,3	

**Detalle y Notas Sub Factor Cantidad de Guardias ofrecidos en forma exclusiva**

<b>Cantidad de Guardias Exclusivos Ofertados</b>	<b>Oferente</b>	<b>Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.</b>	<b>Guard Service Seguridad S.A.</b>	<b>Help Security S.A.</b>	<b>JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda</b>
	Sub Grupo 1	9	9	8	
	Sub Grupo 2	54	43	50	
	Sub Grupo 3	11	11	10	
	Sub Grupo 4	26	24	19	7
	Sub Grupo 5	27	25	23	
	Sub Grupo 6	25	24	23	
<b>NOTAS</b>	Sub Grupo 1	100	100	88,9	
	Sub Grupo 2	100	79,6	92,6	
	Sub Grupo 3	100	100	90,9	
	Sub Grupo 4	100	92,3	73,1	26,9
	Sub Grupo 5	100	92,6	85,2	
	Sub Grupo 6	100	96	92,0	

#### 4 Soporte y Supervisión de los Servicios

Factor Evaluación	Ponderación	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
<b>1.4. Soporte y Supervisión de los Servicios</b>	<b>10%</b>	100	100	90,6	90,6
1.4.2. Disponibilidad de Atención	50%	100	100	100	100
1.4.3. Visita a las Dependencias	50%	100	100	81,3	81,3

#### Detalle Visita a las dependencias

	Inmueble	Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	Guard Service Seguridad S.A.	Help Security S.A.	JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda
Subgrupo 1	Fiscalía Nacional (Divisiones y Unidades Especializadas y de Apoyo), Catedral N° 1437.	OK	OK	OK	OK
	Oficinas Auxiliares de la Fiscalía Nacional, Agustinas 1070, Piso 5, Santiago.	OK	OK	OK	OK
Subgrupo 2	Centro de Justicia de Santiago, Avda. Pedro Montt 1606, Santiago.	OK	OK	OK	OK
Subgrupo 3	Fiscalía Local de Chacabuco, Carretera General San Martín N°785, Colina.	OK	OK	OK	OK
Subgrupo 4	Fiscalía Regional y Fiscalía Local Las Condes. Los Militares N°5550, Las Condes	OK	OK	OK	OK
	Fiscalías Locales, La Florida, Peñalolén, Macul y de Delitos Flagrantes y Primeras Diligencias, Avda. A. Vespucio N°6800 La Florida	OK	OK	NO	OK
	Fiscalía Local de Ñuñoa, San Jorge N°57, Ñuñoa.	OK	OK	OK	OK
Subgrupo 5	Fiscalía Regional y fiscalías locales (Edificio Copper), Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3814, San Miguel	OK	OK	NO	OK
	Fiscalía Regional (Unidad Especializada. Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3840, piso 9, San Miguel	OK	OK	NO	OK
	Fiscalía Regional y fiscalías locales (Edificio Pirámide), Pirámide N° 1076 y N° 1084, San Miguel	OK	OK	OK	OK
	Fiscalía Local de Puente Alto, José Manuel Irrazábal N°283, de Puente Alto	OK	OK	OK	OK
Subgrupo 6	Fiscalías Locales de Pudahuel y Maipú, Bandera N° 655, Santiago	OK	OK	OK	OK
	Fiscalía Local de San Bernardo, San José N°840, San Bernardo	OK	OK	OK	OK
	Fiscalía Local de Talagante, Bernardo O'Higgins N°2.160, Talagante	OK	OK	OK	NO
	Fiscalía Local de Melipilla, Serrano N°891, Melipilla	OK	OK	OK	NO
	Fiscalía Local de Curacaví, Presbítero Moraga Sur N°100, Curacaví	OK	OK	OK	NO
	<b>Cantidad de Visitas a las Dependencias</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
	<b>Nota</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>81,3</b>	<b>81,3</b>

## REVISIÓN I DE ANTECEDENTES HABILITANTES

### REVISIÓN DE ANTECEDENTES HABILITANTES: LICITACIÓN PÚBLICA

#### "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD REGIÓN METROPOLITANA, MINISTERIO PÚBLICO AÑO 2020"

ANTECEDENTES HABILITANTES	1) Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	2) Guard Service Seguridad S.A.	3) Helpsecurity S.A.	4) JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda.
1. Identificación del oferente y de su o sus representantes legales, de acuerdo al ANEXO N°1.	CUMPLE RUT 77.165.540-8  Rpte. José Luis Barrantos Muratuka RUT 12.846.418-2	CUMPLE RUT 79.960.660-7  Rpte. Christian Johannesen Munilla RUT 13.990.099-5	CUMPLE RUT 99.503.010-1  Rpte. Juan Carlos Leiva Rojas RUT 9.025.206-2	CUMPLE RUT 76.097.086-7  Rpte. Mónica Olga Jorge Cédula Identidad Extranjero N°23.981.212-0
2. Copia simple de la inscripción del extracto de la escritura de constitución de la sociedad o E.I.R.L. en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio respectivo, que contenga las subinscripciones marginales de cada una de las escrituras modificatorias. Dicha copia deberá ser emitida por el referido Conservador y tener una antigüedad no superior a <u>noventa días corridos</u> a la fecha de apertura de las ofertas, (no es	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución, emitida por el CBR de Santiago, el 07.01.2020, que rola a Fs. 6932 N°5655 del Registro de Comercio de Stgo. del año 1998.  Cumple con antigüedad requerida.  Incluye certificación de vigencia de sociedad de la misma fecha. También adjunta certificado de vigencia de personería de la misma fecha.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución mediante transformación de sociedad, emitida por el CBR de Viña del Mar, el 26.12.2019, que rola a Fs. 527 vuelta N°641 del Registro de Comercio de Viña del Mar del año 2007.  Cumple con antigüedad requerida.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución, emitida por el CBR de Santiago el 26.12.2019., que rola a Fs. 22576 N°18399 del Registro de Comercio de Stgo. del año 2002.  Cumple antigüedad requerida.  Adjunta certificados de vigencia de sociedad y de personería de 24.12.2019.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución, emitida por el CBR de Santiago, el 09.01.2020, que rola a Fs. 20290 N°13759 del Registro de Comercio de Stgo. del año 2010.  Cumple con antigüedad requerida.  Incluye certificación de vigencia de sociedad, de la misma fecha.
requisito para el caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659).  En el caso que la sociedad esté acogida a la Ley N°20.659, sólo deberá acompañar copia simple del certificado de estatuto actualizado emitido por el Administrador del Registro de Empresas y Sociedades con una antigüedad no superior a <u>noventa días</u> corridos a la fecha de apertura de las ofertas.				
3. Copia simple del RUT de la sociedad o E.I.R.L. o del certificado de encontrarse en trámite. También se aceptará verificación de cédula RUT entregada por el SII	CUMPLE RUT 77.165.540-8	CUMPLE RUT 79.960.660-7	CUMPLE RUT 99.503.010-1	CUMPLE RUT 76.097.086-7
4. Declaración jurada simple, prestada con posterioridad al llamado a propuesta, de no existir causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar ofertas o contratar con el Ministerio Público, conforme al ANEXO N°3.	CUMPLE Presenta Declaración jurada de 24.01.2020	CUMPLE Declaración jurada de 30.12.2019	NO CUMPLE Declaración jurada de 16.01.2010. <b>Esta con fecha incorrecta, por lo que no es posterior al llamado a propuesta como se exige en las bases.</b>	CUMPLE Declaración jurada de 16.01.2020
5. Certificado de antecedentes comerciales de la sociedad o E.I.R.L. de DICO M o del Boletín de Informaciones Comerciales o similar, emitido con una antigüedad no superior a	CUMPLE Presenta Informe Empresarial Equifax de 30.12.2019.	CUMPLE Presenta Informe Empresarial Equifax de 26.12.2019.	CUMPLE Presenta Informe Empresarial Equifax de 07.01.2020.	CUMPLE Presenta Informe Info Data de 08.01.2020.

treinta días corridos a la fecha de apertura de las ofertas. Este documento puede acompañarse en original, copia simple o autorizada ante Notario y también se aceptará la presentación de certificados obtenidos vía Internet o con código de verificación.				
6. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la sociedad o E.I.R.L. vigente al momento de la apertura, emitido por la Dirección del Trabajo (solicitado por Formulario 30), mediante el cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las instituciones privadas, conforme lo exige la Ley de Presupuestos del Sector Público. Si un oferente registra incumplimientos, no podrá contratar con el Ministerio Público sino hasta subsanar el defecto de que adolece, siempre que esté ejecutoriado el incumplimiento, es decir, que no haya recurso judicial o administrativo pendiente a su respecto. Este certificado puede acompañarse en original, copia simple o autorizada ante Notario o en documento impreso de la página web de la Dirección con código de verificación.	CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/44405 válido hasta el 31.01.2020. sin incumplimientos	CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/48480 válido hasta el 04.02.2020. sin incumplimientos	NO CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/15994 válido hasta el 23.01.2020. sin incumplimientos. <b>No cumple con la vigencia requerida al momento de la apertura que fue el 24.01.2020.</b>	NO CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/9128 válido hasta el 21.01.2020. sin incumplimientos <b>No cumple con la vigencia requerida al momento de la apertura que fue el 24.01.2020.</b>
7. Certificado que autorice al proponente para ejercer labores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
de prestación de Servicios de Recursos Humanos de Seguridad, autorizado por el Departamento O. 3.10 de Carabineros de Chile, vigente a la fecha de presentación de las ofertas de conformidad al artículo 5° del Decreto Supremo N° 93 de 21 de octubre de 1985, que aprueba Reglamento del artículo 5° bis del Decreto Ley N° 3.607 de 1981, que establece normas sobre vigilantes privados Este documento puede acompañarse en original, copia simple o copia autorizada ante Notario.	Acompaña copia simple de certificado N°351910030055 de autorización vigente hasta el 30 de marzo de 2020.	Acompaña copia autorizada ante Notario de certificado N°080110030192 de autorización vigente hasta el mes de octubre de 2021.	Acompaña copia simple de certificado N°351910030156 de autorización vigente hasta el 30.08.2020.	Acompaña copia simple de certificado N°351710030151 de autorización vigente hasta el 30 de agosto de 2020.
8. Vale vista, depósito a la vista o boleta de garantía de seriedad de la oferta, extendida a la vista o pagadera a 30 días, tomada por la persona jurídica oferente, a nombre de Ministerio Público, RUT N°: 61.935.400-1, por un monto de \$3.000.000 (tres millones de pesos). Si es boleta deberá tener una vigencia mínima hasta el día 31 de marzo de 2020 y su glosa deberá ser: "para garantizar la seriedad de la oferta" o texto similar. No se admitirá la presentación de otros documentos distintos a los ya detallados, como pólizas de garantía o cualquier otro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**NOTA 1:** El acto de apertura fue el miércoles 24 de enero de 2020, a las 15:30 hrs, en la Sala de Consejo de la Fiscalía Nacional.

**NOTA 2:** Si el Ministerio Público detectare falsedad en cualquiera de los documentos solicitados y especialmente en las declaraciones de inhabilidad exigidas, ello será causal de descalificación de la oferta o terminación del contrato celebrado, según sea el caso, sin perjuicio del ejercicio de los demás derechos y acciones que estimare apropiado ejercer para el debido resguardo del interés fiscal y de la responsabilidad civil y penal que les corresponda.

**NOTA 3:** Se hace presente que conforme al punto IX de las Bases Administrativas, recibido el informe jurídico, la Directora Ejecutiva Nacional, cuando lo estime necesario, y en forma previa a la evaluación, podrá solicitar a los oferentes mediante carta certificada que salven errores u omisiones, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes y se informe por escrito de dicha solicitud al resto de los oferentes. En este evento, el o los oferentes deberán acompañar los antecedentes faltantes en el plazo que le fije el Ministerio Público en la comunicación respectiva, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados fuera de bases. Estos documentos, antecedentes o aclaraciones formarán parte de la oferta del proponente respectivo.

### **CONCLUSIONES**

Revisada la documentación presentada por los oferentes en el acta de apertura se concluye que:

1. Las empresas Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda. y Guard Service Seguridad S.A. acompañaron correctamente todos los antecedentes habilitantes requeridos en el punto III de las Bases Administrativas, por lo que sus ofertas están habilitadas para ser evaluadas.
2. Las empresas Helpsecurity S.A. y JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda. no acompañaron correctamente todos los antecedentes habilitantes requeridos en el punto III de las Bases Administrativas según se precisa en el cuadro precedente, por lo que sus ofertas no están habilitadas para ser evaluadas.

Sin perjuicio de lo señalado, se hace presente que conforme al punto IX de las Bases Administrativas, recibido el informe jurídico, la Directora Ejecutiva Nacional, cuando lo estime necesario, y en forma previa a la evaluación, podrá solicitar a los oferentes mediante carta certificada que salven errores u omisiones, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes y se informe por escrito de dicha solicitud al resto de los oferentes. En este evento, el o los oferentes deberán acompañar los antecedentes faltantes en el plazo que le fije el Ministerio Público en la comunicación respectiva, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados fuera de bases. Estos documentos, antecedentes o aclaraciones formarán parte de la oferta del proponente respectivo.

**Stgo., 28 de enero de 2020.**  
**Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Fiscalía Nacional**

## REVISIÓN II DE ANTECEDENTES HABILITANTES

### REVISIÓN II DE ANTECEDENTES HABILITANTES: LICITACIÓN PÚBLICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD REGIÓN METROPOLITANA, MINISTERIO PÚBLICO AÑO 2020"

ANTECEDENTES HABILITANTES	1) Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda.	2) Guard Service Seguridad S.A.	3) Helpsecurity S.A.	4) JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda.
1. Identificación del oferente y de su o sus representantes legales, de acuerdo al ANEXO N°1.	CUMPLE RUT 77.165.540-8  Rpte. José Luis Barrientos Muratuka RUT 12.846.418-2	CUMPLE RUT 79.960.660-7  Rpte. Christian Johannesen Munilla RUT 13.990.099-5	CUMPLE RUT 99.503.010-1  Rpte. Juan Carlos Leiva Rojas RUT 9.025.206-2	CUMPLE RUT 76.097.086-7  Rpte. Mónica Olga Jorge Cédula Identidad Extranjero N°23.981.212-0
2. Copia simple de la inscripción del extracto de la escritura de constitución de la sociedad o E.I.R.L. en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio respectivo, que contenga las subinscripciones marginales de cada una de las escrituras modificatorias. Dicha copia deberá ser emitida por el referido Conservador y tener una antigüedad no superior a <u>noventa días corridos</u> a la fecha de apertura de las ofertas, (no es requisito para el caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659).  En el caso que la sociedad esté acogida a la Ley N°20.659, sólo deberá acompañar copia simple del certificado de estatuto actualizado emitido por el Administrador del Registro de Empresas y Sociedades con una antigüedad no superior a <u>noventa días corridos</u> a la fecha de apertura de las ofertas.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución, emitida por el CBR de Santiago, el 07.01.2020, que rola a Fs. 6932 N°5655 del Registro de Comercio de Stgo. del año 1998.  Cumple con antigüedad requerida.  Incluye certificación de vigencia de sociedad de la misma fecha. También adjunta certificado de vigencia de personería de la misma fecha.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución mediante transformación de sociedad, emitida por el CBR de Viña del Mar, el 26.12.2019, que rola a Fs. 527 vuelta N°641 del Registro de Comercio de Viña del Mar del año 2007.  Cumple con antigüedad requerida.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución, emitida por el CBR de Santiago el 26.12.2019, que rola a Fs. 22576 N°18399 del Registro de Comercio de Stgo. del año 2002.  Cumple antigüedad requerida.  Adjunta certificados de vigencia de sociedad y de personería de 24.12.2019.	CUMPLE  Presenta copia de inscripción del extracto de escritura de constitución, emitida por el CBR de Santiago, el 09.01.2020, que rola a Fs. 20290 N°13759 del Registro de Comercio de Stgo. del año 2010.  Cumple con antigüedad requerida.  Incluye certificación de vigencia de sociedad, de la misma fecha.
3. Copia simple del RUT de la sociedad o E.I.R.L. o del certificado de encontrarse en trámite. También se aceptará verificación de cédula RUT entregada por el SII	CUMPLE  RUT 77.165.540-8	CUMPLE  RUT 79.960.660-7	CUMPLE  RUT 99.503.010-1	CUMPLE  RUT 76.097.086-7
4. Declaración jurada simple, prestada con posterioridad al llamado a propuesta, de no existir causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar ofertas o contratar con el Ministerio Público, conforme al ANEXO N°3.	CUMPLE  Declaración jurada de 24.01.2020	CUMPLE  Declaración jurada de 30.12.2019	CUMPLE  Declaración jurada de 16.01.2020.	CUMPLE  Declaración jurada de 16.01.2020
5. Certificado de antecedentes comerciales de la sociedad o E.I.R.L., de DICO M o del Boletín de Informaciones Comerciales o similar, emitido con una antigüedad no superior a treinta días corridos a la fecha de apertura de las ofertas. Este documento puede acompañarse	CUMPLE  Presenta Informe Empresarial Equifax de 30.12.2019.	CUMPLE  Presenta Informe Empresarial Equifax de 26.12.2019.	CUMPLE  Presenta Informe Empresarial Equifax de 07.01.2020.	CUMPLE  Presenta Informe Info Data de 08.01.2020.

en original, copia simple o autorizada ante Notario y también se aceptará la presentación de certificados obtenidos vía Internet o con código de verificación.				
6. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la sociedad o E.I.R.L. vigente al momento de la apertura, emitido por la Dirección del Trabajo (solicitado por Formulario 30), mediante el cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las instituciones privadas, conforme lo exige la Ley de Presupuestos del Sector Público. Si un oferente registra incumplimientos, no podrá contratar con el Ministerio Público sino hasta subsanar el defecto de que adolece, siempre que esté ejecutado el incumplimiento, es decir, que no haya recurso judicial o administrativo pendiente a su respecto. Este certificado puede acompañarse en original, copia simple o autorizada ante Notario o en documento impreso de la página web de la Dirección con código de verificación.	CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/44405 válido hasta el 31.01.2020. sin incumplimientos	CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/48480 válido hasta el 04.02.2020. sin incumplimientos	CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/73244 válido hasta el 14.02.2020. sin incumplimientos.	CUMPLE Acompaña certificado N°2000/2020/79284 válido hasta el 18.02.2020. sin incumplimientos
7. Certificado que autorice al proponente para ejercer labores de prestación de Servicios de Recursos Humanos de Seguridad, autorizado por el	CUMPLE Acompaña copia simple de certificado N°351910030055 de autorización vigente hasta el 30 de marzo de	CUMPLE Acompaña copia autorizada ante Notario de certificado N°080110030192 de autorización vigente hasta el mes de	CUMPLE Acompaña copia simple de certificado N°351910030156 de autorización vigente hasta el 30.08.2020.	CUMPLE Acompaña copia simple de certificado N°351710030151 de autorización vigente hasta el 30 de agosto de
Departamento O. S.10 de Carabineros de Chile, vigente a la fecha de presentación de las ofertas de conformidad al artículo 5° del Decreto Supremo N° 93 de 21 de octubre de 1985, que aprueba Reglamento del artículo 5° bis del Decreto Ley N°3.607 de 1981, que establece normas sobre vigilantes privados Este documento puede acompañarse en original, copia simple o copia autorizada ante Notario.	2020.	octubre de 2021.		2020.
8. Vale vista, depósito a la vista o boleta de garantía de seriedad de la oferta, extendida a la vista o pagadera a 30 días, tomada por la persona jurídica oferente, a nombre de Ministerio Público, RUT N°: 61.935.400-1, por un monto de \$3.000.000 (tres millones de pesos). Si es boleta deberá tener una vigencia mínima hasta el día 31 de marzo de 2020 y su glosa deberá ser: "para garantizar la seriedad de la oferta" o texto similar. No se admitirá la presentación de otros documentos distintos a los ya detallados, como pólizas de garantía o cualquier otro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**NOTA 1:** El acto de apertura fue el miércoles 24 de enero de 2020, a las 15:30 hrs, en la Sala de Consejo de la Fiscalía Nacional.

**NOTA 2:** Si el Ministerio Público detectare falsedad en cualquiera de los documentos solicitados y especialmente en las declaraciones de inhabilidad exigidas, ello será causal de descalificación de la oferta o terminación del contrato celebrado, según sea el caso, sin perjuicio del ejercicio de los demás derechos y acciones que estimare apropiado ejercer para el debido resguardo del interés fiscal y de la responsabilidad civil y penal que les corresponda.

**NOTA 3:** Se hace presente que conforme al punto IX de las Bases Administrativas, recibido el informe jurídico, la Directora Ejecutiva Nacional, solicitó a los oferentes mediante carta certificada DEN N°005/2020 que salvaran errores u omisiones, fijando como plazo para la entrega de los antecedentes vía correo electrónico el día 3 de febrero a las 12:00, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados fuera de bases. Estos documentos, antecedentes o aclaraciones formarán parte de la oferta del proponente respectivo.

### **CONCLUSIONES**

Revisada la nueva documentación presentada por los oferentes dentro del plazo establecido en la carta DEN ya individualizada se concluye que las empresas Sociedad de Servicios y Capacitación en Seguridad Integral Ltda., Guard Service Seguridad S.A., Helpsecurity S.A. y JSA Asesores en Seguridad Chile Ltda. acompañaron correctamente todos los antecedentes habilitantes requeridos en el punto III de las Bases Administrativas, por lo que sus ofertas están habilitadas para ser evaluadas.

**Stgo., 05 de febrero de 2020.**  
**Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Fiscalía Nacional**